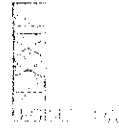




COMISIÓN DE MIGRACIÓN



Morelia, Mich., a 12 de febrero de 2018.

DIP. FRANCISCO CAMPOS RUIZ
DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, me permito convocarles a reunión ordinaria de la Comisión de Migración, que tendrá lugar el próximo jueves 15 de febrero del presente año, a las 9:00 horas, en el salón de reuniones 2 de la Casona del Congreso, con el objeto de analizar los asuntos que se indican en el proyecto de orden del día, que dejo a su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES
PRESIDENTA

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE MICHOACÁN

2 FEB

C. c. p. Expediente.